

PRECIOS

Trimestre... 1'50 Pts.
Un año... 5'00 «

EXTRANGERO

Trimestre... 2'15 «
Un año... 7'50 «

NÚMERO SUELTO**10 CÉNTS.**

Atrasado... 20 cénts.

ANUNCIOS á pre-
cios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Clivillers, 14

LA DEMOCRACIA

AMAMOS LOS UNOS Á LOS OTROS**SALDRÁ LOS DOMINGOS**

(No se devuelven originales)

EL DÉFICIT

Algunos años há que el pueblo de Olot, confiando en el prestigio de los hombres que regían sus destinos municipales, no se preocupaba de investigar su estado económico.

Por lo mismo, creía ver en nuestro Municipio un estado de prosperidad y florecencia, que en realidad no existía.

Otros muchos más hubiera pasado *en la fé del carbonero*, si las corrientes democráticas, desarrolladas en las últimas elecciones municipales, no le hubiesen levantado del profundo letargo en que el caciquismo, con sus *corruptelas*, le había sumido.

Iniciado el primer movimiento y alentado el pueblo por los sentimientos que le son peculiares, rompió de un solo golpe el molde en que el caciquismo, como materia modelable, iba poco á poco confeccionándolo á su hechura, y, lanzándose á la palestra electoral, saca

triunfantes las mayorías y allá á la casa Comunal lleva sus representantes, en buena lid vencedores.

El entusiasmo popular que reinaba en esta villa, esperaba que, al tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, le sería revelada la verdadera situación económica en que se hallaba.

Y, en efecto, un solo conato de arqueo bastó para correr el velo tras el cual se ocultaba la enorme suma de 67 mil... pesetas que, como única herencia, nos legaba el Consistorio que dejaba de existir.

Este modesto semanario, cuya aparición coincidió con tan nefasto acontecimiento, comentó el suceso con la imparcialidad y buena fé que la justa defensa de los intereses del pueblo reclama.

Poco después, nuestro colega *Sancho Nova* comenta también la cuestión del

déficit y, pretextando rehuir la defensa de persona alguna, trata, según dice, tan sólo de reencauzar *la opinión pública, que intencionadamente se ha tratado de desviar*. Y buscando la causa de los desequilibrios municipales, fija su atención en el *sistema*, quien, á su parecer, es el único responsable del precario estado económico de la mayoría de los ayuntamientos de España.

Sigue igual rumbo *El Deber* y, desempeñando el importante papel de comparsa, entra de lleno en el asunto del déficit, que comenta á su manera, con aquella ambigüedad que le es peculiar, para contarnos que su estudio arranca del año 1890, en que entró de alcalde D. Mariano Bassols, hasta la fecha, en que dejó de serlo el Sr. Saderra.

Esperábamos ver, en su artículo *El déficit municipal*, un acabado estudio *anatómico* que, auxiliado ó no de *bisturí*, nos descubriría hasta la más leve lesión de la última *viscera* de tantos cuerpos administrativos.

No llegó la sonda hasta lo más profundo de la enconada herida; tuvimos que resignarnos á mucha y hueca fraseología, para deducir las cuatro siguientes conclusiones:

1.^a Que no es nuestro ánimo señalar á ejercicio determinado como causante del déficit municipal, que consideramos resultado de diversas causas y producido en épocas distintas.

2.^a Que es anterior al año 1890.

3.^a Que á la extinción de parte del mismo han debido aplicarse cuantiosas sumas, que se hubieran empleado en mejoras de utilidad pública; y

4.^a Que, caso de ser oportuna la publicación del déficit municipal, entendemos procedía dar las esplicaciones concretas acerca las causas del mismo, á fin de evitar suposiciones maliciosas y comentarios inconvenientes.

Por lo que se vé, el semanario cató-

lico *El Deber*, está en el secreto y no se atreve á... y se entretiene en inocentes desahogos.

Vamos á ver, amigo *Deber*; vos que domináis las alturas, que vuestro espionaje ós tiene al corriente de cuanto pasa y se dice en las altas y bajas esferas de nuestra sociedad, vamos á ver, repetimos, si escitándoos al *cumplimiento de vuestro nombre*, conseguimos aclarar lo que para el pueblo es un misterio.

Por hoy daremos á conocer lo que, en una de nuestras travesuras, hemos podido averiguar, referente á lo que constituye la *comidilla obligada de cafés y centros* y las oscilaciones que ha sufrido el déficit municipal desde el año 1891 acá, y así, con mayor conocimiento de causa..., *puedan volver para dejar las cosas en su lugar debido*, y decirnos francamente si son ó no patrañas inventadas; y, si no, señálnos las causas que puedan motivar tan estrañas fluctuaciones. ¿A qué no se atreve?

Sentado en el rincón de un café, cerca el brasero ó estufa, ya no recuerdo, estaba mohino meditabundo en busca de un tema con que distraer los ocios de nuestros lectores; cuando de súbito llamó mi atención la conversación que, en voz muy baja, entablaban dos señores, habituales concurrentes á la casa, y, aguzando mi oído, oí el siguiente relato.

(Perdonen dichos señores mi indiscreción, si revelo lo que á ellos oí contar).

Es como sigue:

FECHAS	DÉFICIT	ALCALDES
30 Junio 1891.—	Ptas. 43374'52.—	Sr. Bassols
En 1891-92. —	» 33459'00.—	Escubós
31 Diebre. 1893.—	» 29793'41.—	id.
30 Sepbre. 1894.—	» 28429'96.—	Torras
30 Junio 1895.—	» 30529'26.—	id.
31 Diebre. 1896.—	» 37278'75.—	id.
30 Junio 1897.—	» 37293'54.—	id.
30 » 1898.—	» 44981'95.—	Monsalvatje
30 » 1899.—	» 48092'07.—	id.
31 Diebre. 1901.—	» 67882'96.—	Saderra

Añadió uno de los conferenciantes, que no existe relación alguna en el Municipio que manifieste el estado económico anterior á Junio de 1891; pero que se deduce que el déficit, que halló el Sr. Bassols, procede del débito por las obras del cuartel, principalmente.

Vea ahora *El Deber* si el déficit *con poca diferencia se ha transmitido de uno á otro Ayuntamiento*, como dice. La diferencia entre las 43,374'52 pesetas, que halló de déficit el Sr. Bassols, y las 67,883'96, que ha dejado el Sr. Saderra, es de 24,509'44; y la diferencia

entre el déficit que dejó el Sr. Monsalvatje y el dejado por el Sr. Saderra, es de 19,791'89, en contra de éste.

Esto sin contar las cuentas pendientes de pago, las que tendrán que añadirse al ejercicio que les corresponda. La cantidad que arrojarán no será una bicoca; dícese que se acercará á 15,000 pesetas.

Hemos dicho, y hoy repetimos, que creemos que la gestión de los alcaldes de Olot ha sido honrada, especialmente desde 1891 acá; pero las cifras que publicamos, acusan, para el público, de ineptitud á algunos de ellos.

REGENERACIÓN

III

CONSIDERACIONES GENERALES

No tenemos toda la culpa de que todo esté aun por hacer en el sentido que indicamos. Ha habido una gran dificultad para que los caudales de las personas caritativas acudieran á remediar las necesidades sociales que estamos analizando; y ésta dificultad ha sido principalmente la inmoralidad de la administración pública.

Tenemos nuestro criterio formado sobre cuestiones sociales y creemos poder señalar la genealogía de la inmoralidad pública en la amortización que acumuló toda la propiedad en las manos muertas; para remediar el mal y ante la resistencia de las entidades perjudicadas en sus intereses, hubo de obrarse violentamente y el resultado fué la dilapidación de lo que había estado tanto tiempo indebidamente acumulado: la desamortización por esta causa fué de momento un mal tal vez mayor que la misma enfermedad que trataba de curar y ha dejado como he-

rencia la inmoralidad crónica, de la Administración pública que por su influencia ha trascendido á todas las arterias y miembros sociales. Hubiérase efectuado la desamortización voluntaria y pacíficamente y estos efectos habrían desaparecido en gran parte. Añadamos cuanto pudo influir el trastorno político como enfermedad endémica de nuestro suelo y veremos con cuanta razón se alzan voces de regeneración en nuestra patria para cicatrizar heridas antiguas, renovar organismos gastados, buscar nuevos horizontes y emprender la marcha hacia adelante con paso decidido.

Para moralizar la administración pública hay que empezar por el municipio: ya se ha empezado á fijar en él la atención popular; y cuando la ola de moralidad vaya avanzando, el pueblo se hará digno de que las personas caritativas le confíen sus intereses para fundaciones de instrucción y socorro y beneficencia; porque por medio del Municipio y de las instituciones populares sabrá defender estos mismos intereses contra la rapacidad del Estado

y la inmoralidad de los particulares.

Cuando las personas pudientes y bienhechoras tengan confianza en el pueblo, no emplearán sus capitales y herencias exclusivamente en fundaciones religiosas, muchas veces innecesarias, sino que dando al culto á Dios lo conveniente, se dará todo lo demás para el bien del prójimo, cumpliendo aquella altísima voluntad de Jesucristo, que tan poco se observa y se atiende á

veces por los más señalados para enseñarla y practicarla: *Misericordia quiero y no sacrificio.*

Cuando se considere la beneficencia como la mejor manifestación del culto á Dios, sin excluir el culto propiamente dicho, entonces la Religión y la Humanidad en estrecho abrazo sellarán su amistad en bien del pueblo con el sello de la sangre del gran demócrata Dios hecho Hombre.

NOTAS AGRÍCOLAS

CAUSAS DIVERSAS QUE INFLUYEN EN EL ARRENDAMIENTO

III

Siendo el peso total que debe transportarse de la casa de labor al campo de 36,500 kilogramos, incúbenos estudiar los gastos que además ocasionará al labrador los acarreoos que durante el año debe verificar á la parcela distante del centro de explotación 1,000 metros, en relación á la que dista tan sólo 100 metros.

La dificultad de hacerlo con acierto nos lleva, antes, á hacer algunas consideraciones sobre las circunstancias que pueden influir al aumento ó disminución del coste de los acarreoos de que se trata.

Si la falta de carreteras en una finca es la primordial causa del desequilibrio económico de que venimos ocupándonos, podemos deducir, sin temor de incurrir en equivocación, que la carretera que más ventajas ofrezca será la que tanto por su trazado como por el buen estado de la misma, permita transportar el mayor peso posible en un solo acarreo.

Verdad es que en algunas fincas la situación topográfica que ocupan hace imposible trazarlas en líneas regulares y exentas de pendientes más ó menos pronunciadas; pero es verdad también que en la mayoría de

ellas podrían modificarse sus malas condiciones con nuevos y mejores trazados.

Influye igualmente en el mayor ó menor coste del acarreo, la clase de ganado que para ello se utilice. El bovino, por ejemplo, más comunmente empleado en esta localidad, es más ó menos caro según sea la situación y condiciones de la carretera. Cuando estas sean pésimas, tanto por sus grandes pendientes como por su mal estado de conservación, el ganado bovino es el más adecuado, el que más ventajas económicas ofrecerá al labrador, porque es el único que desarrolla su fuerza tractiva con regularidad y fijeza.

El caballar y mular lleva gran ventaja sobre el bovino: el acelerado paso que caracteriza su especie, le hace preferible en buenas carreteras y en las que no haya pendientes muy pronunciadas.

A los labradores, pues, incumbe estudiar cada uno en particular, acomodándose á las circunstancias que le rodean, el coste de los acarreoos.

Por las razones que dejamos expuestas, nuestros cálculos podrán resultar equivocados; pues no podemos atender á las múltiples circunstancias que modifican los puntos de donde deberíamos partir.

A los labradores, repetimos, incumbe observar y con atención comparar, para elegir

con mayor acierto el ganado que más cuenta les tenga utilizar para el acarreo; así como estudiar la importancia que en el orden económico tiene una buena carretera.

Antes que pasar al estudio de la forma geométrica de las parcelas como factor económico, creemos cumplir un deber insistiendo una vez más en la trascendental cuestión de las carreteras.

A los labradores que se hayan fijado en ello, les excitamos á rectificar y mejorar las que tengan; á los demás, excitámosles también á que estudien tan importante asunto, y á todos en general les advertiremos que no ha de acarrearles gastos de consideración tan importante mejora.

Tres meses, poco más ó menos, durante el año, vemos á nuestros labradores que si no pasan el tiempo estimulando la perniciosa afición á la caza á que muchos se sienten inclinados, lo malgastan en otra, peor todavía: la taberna y la concurrencia á ferias y mercados, costumbre que va arraigando, aunque no tengan granos ni ganado que vender ni comprar.

Empleando el tiempo que en su propio detrimento pasan en el decurso de estos tres meses, á dotar las fincas de buenas carreteras, se habría dado un gran paso.

Sólo falta quien dé ejemplo: no faltarían imitadores.

ISIDRO

QUIJOTESCAS

CAPÍTULO II

En que se narra la aventura del molinero y de los caballeros enmascarados.

Después de largo rato de estar sentados ambos caballeros, levántose Sancho y dijo: Es tan cierto que en esta mi boca no ha pasado nada de dos días y dos noches, como vos habeis de estar hambriento; y digo yo si serán éstas buenas razones, para que toméis parte en la merienda; á lo que replicó D. Quijote: puedes tú preocuparte de estas cosas, que en tanto no pierda yo mi cabal juicio, júrote no he comer ni beber hasta que por singular fortuna me vea libre de encantamiento y brujería, pues bien podría suceder que ambiciosos caballeros, valiéndose de brujos metidos en cuerpos de escudero, me ofrecieran buenos tajos de jamón, que tal yo creyera en mi encantamiento, y no fueran otra cosa que vivas lampreas dispuestas á comerse los adentros de mi persona. No supo objetar el escudero de otro modo que comiendo á dos carrillos y empinando con frecuencia la bota, dando fin al banquete larga siesta hallada á la sombra de un alcor-

noque. En silencio pasaron algunas horas, no más de cuatro, cuando el sonido de típico esquilón hizo volver á D. Quijote de sus reflexiones y, fijando la vista en el camino, vió acercárseles unos señores caballeros con otro de á pié conduciendo de la mano gorda mula con dos sacos de trigo. Iban todos con antifaz y al estar muy cerca salioles al encuentro D. Quijote con pretexto del ruido que estaba haciendo el destemplado esquilón de la mula; y al efecto puesto en medio del camino díjoles: Si no son vuestras mercedes otros tantos mascarones como los que ayer ví por arte de brujería, júroos habeis de pagar caro el atrevimiento de meter ruido en la ocasión que reposa de sus fatigas ese mi buen escudero Sancho. Contéstole el acemilero: vaya V. con cuidado, que á fé de molinero que soy os digo he de poner á la punta de vuestra lanza este mi pecho, antes que deis en los de mis señores que viajan de riguroso incógnito; y á la par que alzaba grueso garrote con que tomar venganza, al parecer, de tamaña ofensa, adelantose uno de los caballeros, que dijo: si es digna de vos la palabra de un caballero que vale cuando

menos, tanto como la de Machuca, y que su poder se iguala al del más valeroso gigante enderezador de entuertos, oidme, caballero D. Quijote, y no extrañéis que os diga el nombre, pues se habla de vos y de vuestras aventuras más que de las de los caballeros D. Basilio, Alexander y Peyrotti, de quienes nada hay escrito en la comunal vivienda; y sabed que declinamos en la mano de ese molinero el vengar todo atropello que de vuestra parte venga á las personas de la cabalgata. A todo esto vino despertando Sancho, sin levantarse del suelo, observando así muy cómodamente quien era el personaje que en tan altaneros modos departía con su dueño. Irritado D. Quijote, arremetió furioso á los de á caballo, que apenas si tuvieron tiempo de hacerse á una y otra parte del camino, evitando el golpe; vuelto ya D. Quijote y en el momento que iba á cargar de nuevo, djóle el caballero que le hizo agravio: Señor muy noble y valeroso caballero: ya confieso ser culpable de vuestra terrible

arremetida y, á más de pedirnos mil perdones por mi grosería, he de mandar poner una manada de paja al esquilón, si vos creéis que es mi *deber* reparar así el daño que pueden haber hecho mis palabras y sus destempladas notas; más creed por mi fé, buen señor, que estos que aquí veis, honradísimos y muy nobles caballeros, jamás hicieron agravio á dama ó plebeya alguna. A lo que respondió D. Quijote que bien podían pasar ya que él no desfacía caballeros, sino agravios y entuertos; y sin decir más se fueron por su camino los señores. Habíase ya levantado Sancho y acercándose á D. Quijote le dijo: si vuestra merced, en vez de atacar noblemente con la lanza á estos caballeros, se hubiese tendido en el suelo, por las barbas hubiera adivinado que departía con un cura y otros tantos alcaldes como restantes caballeros había, muy hijos de vuestro pueblo, según me eran conocidos los arneses de las cabalgaduras y la carga de la mula.

CRÓNICA

AVISO.—A fin de normalizar nuestra administración, suplicamos á los señores á quienes mandamos nuestro periódico y no quieran suscribirse, se sirvan devolverlo á esta administración.

Suma y sigue.—Déficit municipal de la M. L. villa de Olot:

		DEBE HABER			
		Ptas.	C.	Ptas.	C.
1902					
En. 1	Seg. Arq. ind. 31 Dic. 01	67883	96	000000	00

Deu la.—Algunos de nuestros lectores extrañan que recordemos á nuestro *católico* colega la obligación de justicia, que con nosotros contrajo, al intentar infamarnos con

aquel suelto, debido, según nuestros informes, á un sacerdote de esta parroquia. Al principio creímos que era celo indiscreto, nacido del poco conocimiento que tiene del pueblo democrático, por no querer tratarlo. Pasados tantos días sin rectificar, hemos creído que ya no se trataba de celo indiscreto, sino de sistema farisaico, opuesto en un todo al título que ostenta el semanario *católico*. ¿Cómo enseñará *El Deber* á los demás sus respectivos *deberes*, si él no cumple *el deber* que tiene de rectificar?

¿Celo ó celos?—De un tiempo á esta parte, nuestro colega *Sancho Nova* se hace eco de cuantas mejoras se introducen en otras poblaciones por los ayuntamientos, y excita á nuestro Sr. Alcalde para que las implante en nuestra villa. Los catalanistas

dicen que la actitud de *Sanch Nova* obedece al deseo de imitar á sus compañeros de Barcelona desde fuera del Municipio, ya que no puede desde dentro. Otros, en cambio, notan que este celo lo demuestra desde primeros de año, y que antes siempre estaba callada, aun en asuntos de tan vital interés como el déficit; y se preguntan si la actual actitud obedece á celos. ¿Sents, xamosa, qué diuhen?

=

Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde D. Ramón Soler y con asistencia de los concejales Sres. Vilá, Carrera, Mir, Casademont, Monsalvatje, Fontanella, Bassols, Masllorrens y Tenas, se celebró el martes, 25 de Febrero, á las seis y media de la tarde, sesión de primera convocatoria.

El local resultaba casi insuficiente, por la asistencia de público que había y que se hallaba en su mayoría de pié, por la escasez que hay de sillas en el salón.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Secretario dió lectura á cuatro solicitudes encaminadas á proveer la vacante del cargo de Depositario de fondos municipales, dotado con el haber anual de 999 pesetas, más el 3 por $\%$ de lo que se recauda en la cárcel del partido.

Los aspirantes á dicho cargo fueron don José Lacot, D. Francisco Daudí, D. Joaquín de Trinchera y D. J. Gou respectivamente.

El primero se obligaba á desempeñarlo con un 25 por $\%$ de descuento sobre el haber anual; el segundo cedía voluntariamente 200 pesetas anuales al Hospital; el tercero un 30 por $\%$ de descuento del haber, y el cuarto concedía por un bienio un 25 por $\%$ al Hospital y además otro 25 por $\%$ al Erario del Municipio.

El Presidente preguntó al Consistorio si consideraba aceptables dichas solicitudes.

El Sr. Fontanella le contestó afirmativamente, añadiendo que él opinaba que debía concederse al que presentara mejores condiciones en economía.

Quedó adjudicado dicho cargo por unani-

midad, á favor de D. Joaquín de Trinchera.

Leyéronse solicitudes de los Sres. Pedro y Ramona Llagostera y María de Puig Busqué, en reclamación de su respectiva clase de cédulas, quedando atendidas todas.

Acordose mandar el padrón de cédulas á la Delegación de Hacienda para su aprobación.

Leyose una solicitud de los aficionados á la escena del «Centro de Unión Republicana», en demanda de prórroga para celebrar la función benéfica en el Teatro, el día 9 del corriente. Quedó aprobada.

El Presidente observa que, en adelante, las sesiones empezarán á las tres en vez de á las seis.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión; aguardando todo el Consistorio á la Junta Municipal, para la toma de posesión de la misma.

=

Defunción.—La semana próxima pasada, á la avanzada edad de 60 años, falleció en esta villa la Hermana María Querelsó.

Diez años hacía, poco más ó menos, que con el mayor celo prestaba sus servicios en nuestro Santo Hospital.

La vida de sacrificios á que se consagró, la habrá hecho acreedora de la bienaventuranza de los justos.

=

Función benéfica.—Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, la función que debía celebrarse hoy en nuestro Teatro, á beneficio de las víctimas de Pont de Vilumara, se ha trasladado para el día 9.

Es de suponer que, dado el carácter humanitario y caritativo del acto, se verá secundada la iniciativa de los organizadores y su caritativo celo encontrará eco en los sentimientos filantrópicos de esta culta villa.

Los aficionados al Teatro del «Centro de Unión Republicana», trabajan activamente, venciendo toda clase de obstáculos y sin regatear sacrificio alguno.

¡Bien por esa juventud!

=

Incendio.—Al anochecer del martes hubo un amago de incendio en una casa de la plazuela del Campdenmás, que fué al punto sofocado por algunos vecinos; no siendo necesarios los auxilios materiales del benemérito Cuerpo de Bomberos, que acudió al lugar del suceso al primer momento.

=

Desahucio.—Nos dicen, que habiéndose inhibido por varias causas los señores que debían conocer del desahucio del «Centro de Unión Republicana» interpuesto por el Sr. Comas en este Juzgado municipal, entendió ultimamente el Juzgado de Begudá, dictando sentencia favorable al Sr. Comas. Cuando se hallaba ya á punto de ejecutarse, el Centro recorrió al Juzgado de primera instancia, pidiendo que se diese por bien consignada la cantidad que previamente tenía depositada en pago de un semestre, y subsidiariamente que se requiriese al Juzgado inferior para que suspendiese la ejecución de la misma sentencia, mientras se dilucida la cuestión principal. El Juzgado accedió á lo solicitado.

=

Avería.—La sufrió el coche de San Juan de las Abadesas, que debía llegar á la una y media de la noche del pasado miércoles, rompiéndose un eje, en el lugar de la Serrota; no llevando los pasajeros otro contra tiempo que el de acabar á pié el trayecto hasta aquí.

=

Visita.—La han hecho á nuestra redacción los periódicos *L' Art del Pagés* y *El Eco del Guadalupe*, de Barcelona y Alcañiz respectivamente.

Se la agradecemos y con gusto establecemos el cambio.

=

Por fin.—Se ha restablecido el orden en la hermosa capital de Cataluña. La elocuencia de las armas ha dado el apetecido resultado. De momento hállanse apaciguados los ánimos, y los obreros, en su inmensa mayoría, han acudido á sus respectivos trabajos,

con un desengaño más y muchísimos compañeros menos. Interesándonos en todo lo que de justicia piden los infelices obreros, elevamos á quien corresponde fervorosa súplica, para que se les atienda si no quiere que tanta sangre inutilmente derramada caiga sobre las cabezas responsables de tan horribles desastres.

=

Festejos.—Para conmemorar el fausto acontecimiento de la coronación de nuestro joven monarca D. Alfonso XIII, España ha destinado á festejos oficiales la friolera de 12.000.000 de pesetas.

Otras tantas deberían destinarse para la instrucción del pueblo.

=

Testamento.—Según relacionan los periódicos, falleció en Jerez un millonario, en cuyo testamento legaba cuatro millones de pesetas para establecer una granja agrícola en el pueblo de Ruiloba.

Con pocos millonarios que imitasen al de Jerez, pronto sería un hecho el renacimiento de la Patria.

=

Fenómeno metereológico.—Según dicen de Guadalcanal (Sevilla), el día 1.º de Febrero pasó por aquella población una enorme manga de fuego acompañada de ruido ensordecedor y trepidaciones espantosas.

Las mujeres se pasmaron, suponiendo que el fin del mundo estaba próximo.

=

Un mar de sangre... azul.—*La Lucha* de Gerona dice que en Roma solamente hay más de 30.000 caballeros de las Ordenes pontificias.

Ahora nos explicamos por qué algunos marinos de algunos años á esta parte han observado que las aguas del Mediterráneo toman cada día un color azul más pronunciado. Será por las corrientes del Tíber.

DIÓGENES